

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

**RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO) PARA ACUERDO MARCO RELATIVO A LA «SELECCIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO AL OBJETO DE SUMINISTRO DE GASÓLEO DE AUTOMOCIÓN (A) HABITUAL PARA LOS VEHÍCULOS A MOTOR DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO»**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR 4/14 (Suministros 14).

**2.- OBJETO DEL CONTRATO.**

a) Descripción del objeto: «Selección de estaciones de servicio al objeto de suministro de gasóleo de automoción (A) habitual para los vehículos a motor del Excmo. Ayuntamiento de Toledo»; Si bien será requisito indispensable (caso contrario supondrá automáticamente la resolución del Acuerdo Marco) que durante todo el período de vigencia del mismo pueda suministrarse a aquellos vehículos municipales que así lo requieran, cualquier otro tipo de combustible de tipo comercial (nuevo gasóleo, gasolina sin plomo en cualquiera de sus variantes y mezcla para ciclomotores).

b) Número de unidades a entregar: —.

c) División por lotes y número: —.

d) Lugar de entrega: Estaciones de servicio, con los requisitos de localización establecidos en la cláusula 7 del pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de entrega del suministro será inmediata. El plazo de duración del acuerdo marco será de un (1) año a contar desde la formalización del mismo.

**3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un único criterio de adjudicación (precio).

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: (EUROS).- TIPO DE LICITACIÓN.**

El presupuesto máximo total del contrato asciende a la cantidad de 136.922,03 euros de principal, más 28.753,63 euros de I.V.A. (165.675,66 euros en total).

El tipo de licitación se determina en porcentaje de baja sobre precio/litro de venta al público cada día de repostaje, aplicándose dicho porcentaje de baja a la facturación diaria originada derivada del consumo efectuado.

El modelo de proposición económica deberá ajustarse al insertado en el anexo I del pliego «Tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

**5.- GARANTIA PROVISIONAL.**

No se exige.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.**

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo (perfil de contratante):

Página web ayuntamiento Toledo: [www.ayto-toledo.org](http://www.ayto-toledo.org)

e) Teléfonos de contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925 33 06 34/925 33 06 35

f) Fax: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: 925 33 07 20.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL.**

La solvencia económico-financiera y la técnico-profesional, respectivamente, deberán acreditarse por uno o varios de los medios previstos en los artículos 75 y 77, respectivamente del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (T.R.L.C.S.P.).

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.**

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 del pliego «tipo» de cláusulas económico administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo. Registro General, de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince (15) días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS (SOBRE «C»).**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público de apertura del sobre «C» se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo tras la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**10.- OTRAS INFORMACIONES.**

No procede la presentación del sobre «B» por cuanto el único criterio de adjudicación es el precio.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO.**

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 150,00 euros.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (EN SU CASO).**

No procede.

Toledo 25 de marzo de 2014.-La Concejal Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

*N.º I.- 3016*